



FICHA DE PRESUPUESTO GLOBAL

**A. PROGRAMA DE APOYO A LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE DANZA, Y PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS ESTRUCTURAS.**

**B. PROGRAMA DE APOYO A LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS CULTURALES DE LÍRICA Y MÚSICA, Y PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS ESTRUCTURAS.**

Elegir la modalidad que corresponda

**A1. Ayudas a empresas privadas para la realización de actividades y proyectos de danza, y para el sostenimiento de sus estructuras.**

**A2. Ayudas a entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades y proyectos de danza, y para el sostenimiento de sus estructuras.**

**A3. Ayudas a entidades públicas para la realización de actividades y proyectos de danza, y para el sostenimiento de sus estructuras.**

**B1. Ayudas a empresas privadas para la realización de actividades y proyectos de lírica y música, y para el sostenimiento de sus estructuras.**

**B2. Ayudas a entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades y proyectos de lírica y música, y para el sostenimiento de sus estructuras.**

**B3. Ayudas a entidades públicas para la realización de actividades y proyectos de lírica y música, y para el sostenimiento de sus estructuras.**

**SOLICITANTE**

- Denominación de la entidad solicitante: .....

**1. GASTOS DE ACTIVIDADES.**

Conceptos	Elementos	Cuantía €ros
A. Elementos generales		
	Gastos de personal	
	Personal artístico	
	Dirección, coreografía	
	Ayudante de dirección, repetidor	
	Cotizaciones sociales	
	Alojamiento	
	Dietas	
	Promoción y publicidad	
	Derechos de autor	
	Encargo de composición (en su caso)	
	Devolución de entradas	
	Varios (detallar)	
	—	
	—	
	—	
	<b>TOTAL A.</b>	
B. Elementos escénicos		
	Escenografía	
	Vestuario	
	Diseño luminotecnia	



inaem

	Música	
	Realización de <i>atrezzo</i>	
	<b>TOTAL B.</b>	
C. Otros <sup>2</sup> (descripción)		
	<b>TOTAL C.</b>	
	<b>1- TOTAL GASTOS ACTIVIDADES (A+B+C)</b>	

## 2. GASTOS DE ESTRUCTURA

Conceptos	Elementos	Cuantía €
A. Alquileres	Espacios Oficinas: Espacios de ensayo Espacio de concierto Almacenes Elementos de transporte (vehículos, remolques...) Elementos informáticos (hardware, software) Elementos audiovisuales (equipos de grabación, monitores, luces, cajas de mezcla ...)	
	<b>TOTAL A.</b>	
B. Nóminas personal estable.	Administrativos Técnicos Otros	
	<b>TOTAL B.</b>	
C. Servicios y Suministros	Energía Cuotas a asociaciones Servicios de telecomunicaciones; Seguros, publicidad, ...)	
	Mantenimiento	
	<b>TOTAL C.</b>	
D. Tributos <sup>1</sup> y permisos	Tributos Licencias administrativas	
	<b>TOTAL D.</b>	
E. Amortizaciones	Oficinas Espacios de ensayo Almacenes	
	<b>TOTAL E.</b>	
F. Financieros	Intereses (préstamos, créditos, leasing; ...) Total F.	
G. Otros <sup>2</sup>	Concepto (descripción)	
	<b>TOTAL GASTOS G.</b>	
	<b>2. TOTAL GASTOS DE ESTRUCTURA (A+B+C+D+E+F+G)</b>	

## TOTAL GASTOS

<sup>1</sup> Los tributos son gasto subvencionable cuando el beneficiario de la subvención los abona efectivamente. En ningún caso se consideran gastos subvencionables los impuestos indirectos cuando sean susceptibles de recuperación o compensación ni los impuestos personales sobre la renta.

<sup>2</sup> Si algún elemento no se refleja en la tabla, introducir en el apartado G. Otros, determinado el concepto y cuantía.

**3. INGRESOS** (todas las modalidades, imputados al proyecto objeto de la solicitud de ayuda)

---

1. Aportación del solicitante	
2. Aportación de entidades públicas (excluido inaem)	
3. Cuantía solicitada al inaem	
4. Aportación de entidades privadas	
5. Cachets	
6. Taquilla	
7. Compensación seguros	
8. Otros ingresos	
—	
—	
—	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020

**SE DEBE ADJUNTAR**, en documento aparte, el detalle pormenorizado de cada una de las partidas presupuestadas.